



R. U. C. 0791710049001

Junín # 423 y Marcel Laniado
PBX: (07) 2 960 - 634 * CELULAR: (0999) 32 51 38
Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADC COMPUTER CIA. LTDA.

En la Provincia de El Oro, ciudad de Machala, el 30 de marzo del 2020, siendo las 10H30 horas, en su oficina ubicada en el Barrio 3 de noviembre, Junín 423 entre Marcel Laniado y Kleber Franco, se reúnen y constituyen en Junta General Universal y Ordinaria los Socios de la compañía ADC COMPUTER CIA. LTDA. al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada a efecto de los cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma: 1) Doctora DALIA ALEXANDRA PALOMEQUE FLORENCIO con 160 participaciones sociales de \$1.00 cada una, 2) Arquitecto FABIAN ENRIQUE PALOMEQUE FLORENCIO con 80 participaciones sociales de \$1.00 cada una y 3) Ingeniero MARIO PAUL PALOMEQUE FLORENCIO con 160 participaciones sociales de \$1.00 cada una, de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES (\$400.00). Comprobado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, misma que preside el Economista JULIO FERNANDO PALOMEQUE FLORENCIO y actúa como secretaria la Ing. JORLENNE BEETSABETH VERA CUCALON, simultáneamente se da lectura al orden del día siguiente:

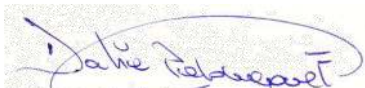
1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Aprobación de Estados Financieros año 2019

Por secretaría se da lectura al INFORME DEL GERENTE GENERAL donde el Economista JULIO FERNANDO PALOMEQUE FLORENCIO manifiesta brevemente la situación en que se encuentra la empresa, resaltando que el ejercicio económico tuvo mejores resultados que años anteriores. Además, informa que, en lo referente a obligaciones laborales, tributarias, proveedores y otras, fueron atendidas, canceladas y enviadas oportunamente. Los accionistas luego de escuchar el informe lo aprueban por unanimidad.

Se pasa el segundo punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL COMISARIO, por secretaria se da lectura del informe elaborado por la Ing. SONIA MAYRA ARMIJOS AREVALO, donde manifiesta que los administradores de la compañía le brindaron todas las facilidades necesarias para su elaboración e indica que la empresa muestra franca mejoría financiera y enfatiza en el cumplimiento de las razones financieras necesarias para atender procesos de contratación pública del SERCOP. Resalta también la inexistencia de patente municipal y recomienda sea regularizado para evitar clausuras. Los socios aprueban el informe.

Como tercer punto tenemos la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019, la documentación fue enviada a los socios con anterioridad y luego de haberlos revisado y analizado consideran que los saldos producto de los movimientos contables y financieros reflejan la real y alentadora situación de la empresa, lo que es ratificado por los socios y aprobado.

Sin haber otro asunto que tratarse, se procede a la redacción del acta, hecha que fuera, se reinstala la Junta y se da lectura por secretaría al acta respectiva, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12:45, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



DR. DALIA ALEXANDRA PALOMEQUE FLORENCIO
ACCIONISTA



ARQ. FABIAN ENRIQUE PALOMEQUE FLORENCIO
ACCIONISTA



ING. MARIO PAUL PALOMEQUE FLORENCIO
ACCIONISTA

CERTIFICO:

Yo, Ing. Jorlenne Beetsabeth Vera Cucalón, portadora de la cedula de ciudadanía # 0703615823, habiendo ejercido de SECRETARIA en la JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS de la empresa ADC COMPUTER CIA. LTDA. llevada a cabo el día 30 de marzo de 2020, certifico en honor a la verdad que todos los puntos del ORDEN DEL DIA llevados a cabo fueron puesto en conocimiento, desarrollados y aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

Machala, 30 de marzo de 2020


ING. JORLENNE BEETSABETH VERA CUCALÓN
SECRETARIA DE LA JUNTA